



Los derechos
humanos

ÍNDICE



El relato del día	
	3
Reflexionemos	
Ideas importantes y palabras clave	
	6
Democracia, Derechos Humanos y sociedad civil	
	8
Glosario	
	14



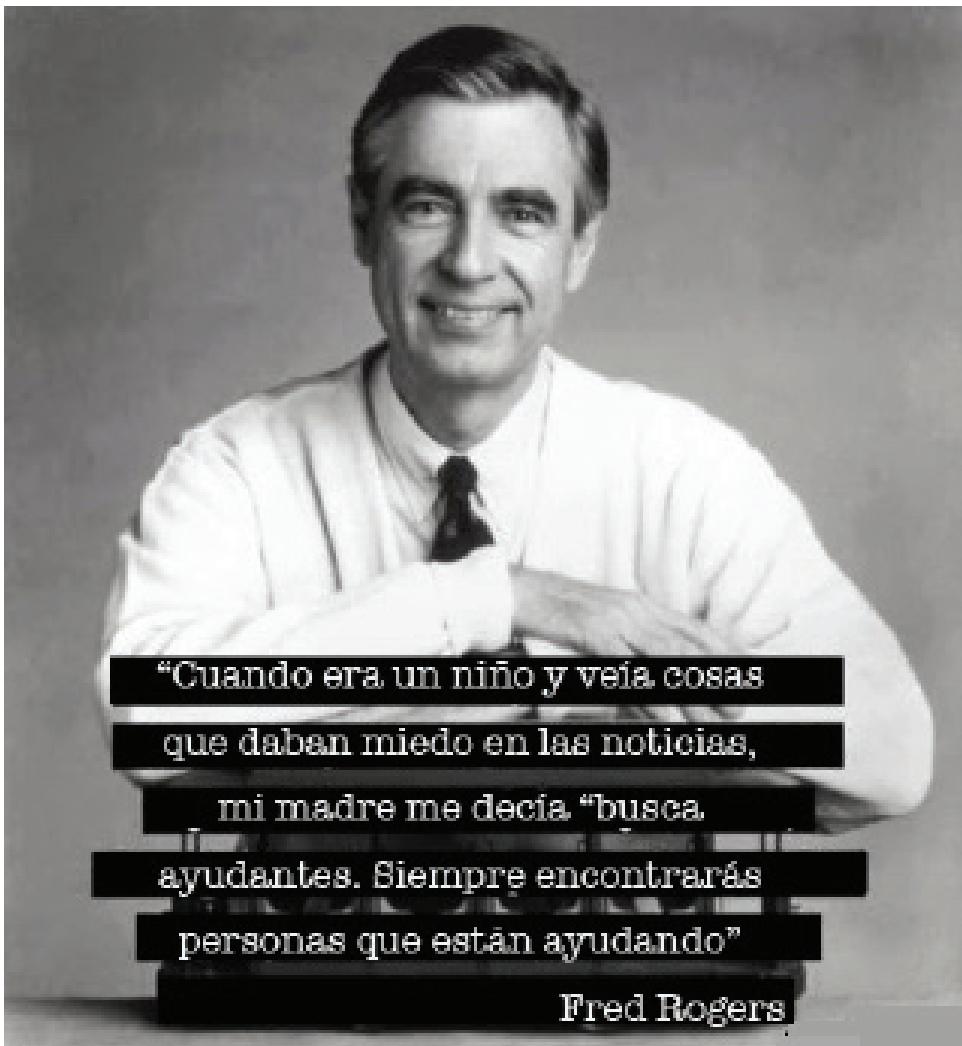
El relato del día

Se podría decir que Leo tiene una auténtica obsesión con los Derechos Humanos. Es una obsesión que tiene desde de pequeño. Cuando los estudió por primera vez en el colegio, pidió a sus padres le imprimieran la declaración de Derechos Humanos para luego pegarla en una cartulina gigante y colgarla en la habitación. De esta manera cada noche antes de irse a dormir leía un artículo y cada mañana antes de salir de la habitación leía otro artículo. Estaba claro, después de tantos años de leer y repetir la Declaración Universal de los Derechos Humanos se sabía casi de memoria todos los artículos.

Su intención no era que todos los alumnos aprendieran la Declaración de memoria, tampoco esperaba que todos sintieran el mismo interés; solamente esperaba despertarles el interés por averiguar el motivo de la Declaración, que fueran capaces de imaginar un viaje en el tiempo para ponerse en los momentos previos de la Declaración y luego hicieran un viaje al presente para ver las increíbles mejoras que se produjeron a partir de la Declaración.

Todo gracias a la movilización de muchas personas que no se conformaron con estar estáticas viendo como ocurrían injusticias, decidieron actuar para intentar mejorar la vida de la población y la vida de las generaciones futuras.

Afortunadamente, nosotros somos esas generaciones futuras y detrás de nosotros siguen más generaciones, es por eso que no podemos quedar de brazos cruzados, esperando que ocurran los cambios. Hace falta que actuemos como ellos lo hicieron en su momento; que conozcamos nuestros derechos y los defendamos. Así mismo, los derechos de los otros. Es decir, que exista una verdadera solidaridad entre los ciudadanos, ser capaces de poner fin a las situaciones injustas y de ser necesario recurrir al Organismo Judicial. La pasividad es el peor enemigo para conseguir el cambio.



"Cuando era un niño y veía cosas
que daban miedo en las noticias,
mi madre me decía "busca
ayudantes. Siempre encontrarás
personas que están ayudando"

Fred Rogers



Ideas importantes

1. Falta actuar más.
2. Debemos conocer nuestros derechos y protegerlos.
3. Falta solidaridad entre los ciudadanos



Reflexionemos

1. Con la acción se pueden cambiar situaciones pero con la pasividad sólo quedan en el pensamiento.
2. Con solidaridad y cooperación se obtienen mejores resultados.
3. La importancia de conocer nuestros derechos para protegerlos y respetar los derechos de los otros.



Palabras Clave

Tolerancia

Igualdad

Respeto

Libertad

Derechos

Compromiso.

Deberes



Democracia, Derechos Humanos y sociedad civil



La democracia, los Derechos Humanos y la sociedad civil son conceptos que se complementan, que unen fuerzas para conseguir mejores resultados. La democracia es un sistema de organización política y social. La democracia significa que los gobernantes tienen legitimidad para gobernar. Esta legitimidad significa que el poder viene del pueblo y el pueblo reconoce este poder que le ha entregado. Es legal, deben gobernar dentro de lo que establecen las leyes. La democracia es el régimen político adecuado para proteger y promover los Derechos Humanos; por los principios y valores que defiende.

La sociedad civil es el conjunto de los ciudadanos. Estos ciudadanos se organizan de manera voluntaria y son la base del Estado democrático. La sociedad civil se puede unir y organizar para diversas acciones, por ejemplo para profesar una fe, para formar parte de un sindicato o para formar parte de una asociación de vecinos. La sociedad civil, tiene libertad para reunirse libremente y poner en común sus intereses.

En el Estado democrático, los ciudadanos participan activamente. Participan respetando las normas como también respetando los valores. Este respeto y promoción de los valores tienen lugar, tanto en la convivencia entre los diferentes ciudadanos, como entre las relaciones de los ciudadanos con las instituciones democráticas.

Las nuevas tecnologías han ayudado a la sociedad civil en su coordinación y lucha frente a las vulneraciones de los Derechos Humanos. Los gobiernos son conscientes del poder que tienen los grupos de ciudadanos bien organizados. Es decir, una sociedad civil coordinada para defender sus intereses. La opinión pública



critica y se manifiesta. Hace público su inconformismo. Protesta frente a ciertas decisiones tomadas por sus representantes, por ejemplo: cuando estos deciden participar en una guerra.

Uno de los temas que genera más controversia en la opinión pública es la pena de muerte, como violación clara de los Derechos Humanos y que aún está vigente en algunos países. O bien, por ejemplo la práctica de la tortura en ciertas situaciones excepcionales.

Otros de los puntos conflictivos son el terrorismo y sus continuas amenazas. Cuando se inicia una lucha contra el terrorismo, muchas veces en nombre de la seguridad, se recortan los derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Este recorte de los derechos en nombre de la seguridad lógicamente afecta a los Derechos Humanos.

La opinión pública frente a estas actuaciones, a menudo se pregunta si estas medidas se ajustan a los fines que se persiguen y resultan realmente efectivas.

Los Derechos Humanos son exigibles. Los ciudadanos cada vez tienen más facilidad para denunciarlos.

La globalización consigue ir deshaciendo poco a poco los límites establecidos de los países. En esta desaparición de los límites se van produciendo innumerables intercambios, de cultura, de conocimientos científicos y sociales. En la globalización, han tenido un papel muy importante los avances de la tecnología, permitiendo la desaparición de las fronteras.

En las sociedades democráticas hay algunos derechos y libertades que son base. Estos derechos y libertades ayudan a desarrollar una sociedad democrática, deben ser reconocidos como el fundamento de esta democracia. Estos son:

- 1.- La protección de la libertad de expresión. Que incluye el acceso a las fuentes de información.
- 2.- La libertad de reunión y asociación, tanto civil como política.
- 3.- Convocatoria y realización de elecciones libres e imparciales.

La democracia significa la participación de todos los ciudadanos tanto en los temas políticos como en la promoción y protección de los valores, que rigen la convivencia entre ellos y establecen el derecho.

¿Qué es el Estado de Derecho? Significa que el Estado desarrolla sus competencias según lo que establece la ley. Los límites en un Estado social y democrático están muy bien definidos y siempre deben respetarse.



El Estado social y democrático de derecho tiene las siguientes características:

- 1.- La soberanía popular: La legitimación del gobierno viene dada por el pueblo a través del sufragio.
- 2.- La participación ciudadana
- 3.- La igualdad: Una democracia política pero al mismo tiempo una democracia social.
- 4.- Las garantías de los derechos de los ciudadanos.
- 5.- La participación de la oposición política: Son los partidos más votados pero no ganadores en las elecciones.
- 6.- El sometimiento de la Administración a la Ley y al Poder Judicial.

Glosario



Estado de Derecho:

Es aquel estado que se rige por un sistema de leyes y de instituciones ordenado a través de una constitución.

Justicia social:

Significa la búsqueda del equilibrio entre partes desiguales por medio de la creación de sistemas de protección de los más débiles.





Los derechos humanos

por: Marta Soto

Palabras: 1,700

Imágenes: Shutterstock